

Reinscripciones 2020-2

SEGUNDA ETAPA

Del 14 al 16 de enero/2020

Las reinscripciones se realizan en el SAES:

<https://www.saes.esimez.ipn.mx>

En esta etapa de reinscripciones se inscriben todos los alumnos que estuvieron inscritos el periodo anterior (2020-1) y que después del ETS estén dentro de reglamento esto es, no tener materias desfasadas ni haber excedido el tiempo para concluir la carrera; así como los alumnos que tengan dictamen vigente. La reinscripción se realiza en el SAES, donde se generan citas, de acuerdo al siguiente orden:

- **Martes 14 de Enero/2020 para alumnos con cero y una materia reprobada.**
- **Miércoles 15 de Enero/2020 para alumnos con dos y tres materias reprobadas.**
- **Jueves 16 de Enero/2020 para alumnos con más de tres materias reprobadas.**

Las citas en cada caso se generan de acuerdo al número de materias reprobadas y el promedio, menos materias reprobadas y mejor promedio son las primeras citas.

Si no se genera cita y consideras que debes tenerla, acude a tu ventanilla para generarla.

Para los alumnos que se les generó cita en la primera etapa y lograron una reinscripción, en esta segunda etapa también se les va a generar cita y podrán agregar o quitar materias.

Cada alumno elige las materias que desea cursar o re-cursar en grupos disponibles de su turno.

El número de materias elegibles o créditos a reinscribir depende de la regularidad:

- **Alumnos regulares: desde una carga mínima hasta la carga máxima.**
- **Alumnos irregulares: desde una carga mínima hasta la carga media (la materias reprobadas son parte de la carga).**
- **El criterio que se sigue es considerar las materias de un semestre como la carga media, de manera que si repruebas una materia se te debe quitar una del siguiente semestre, si repruebas dos se te quitan dos y así sucesivamente.**

En caso de tener dificultad para elegir una materia que desees inscribir, acude a tu ventanilla para que te brinden el apoyo necesario.

Una vez conforme con las materias inscritas, imprime en un tanto el comprobante de reinscripción, pégale una fotografía, sácale una copia y entrégalos (original y copia) en tu ventanilla, junto con el depósito de tu donativo, del 10 al 21 de enero/2020.

Para el donativo has un depósito en la cuenta:

- **Banco:** BBVA Bancomer
- **Convenio:** 001385720
- **A nombre de:** Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN
- **Referencia 1:** 3310 0003 97
- **Referencia 2:** Nombre y apellido paterno
- **Se sugiere que sea por la cantidad de \$290.00 (doscientos noventa pesos).**

El responsable de tu ventanilla te indicará cuando regreses por tu comprobante de reinscripción debidamente validado. Es necesario que conserves el comprobante y que verifiques en el SAES que concuerda con las materias a las que te inscribiste, cualquier diferencia repórtala de inmediato en tu ventanilla para que se hagan los ajustes necesarios.

El comprobante de reinscripción que nos entregas está sujeto a revisión, verifica posteriormente en tu ventanilla que todo haya procedido como tú lo solicitaste.

Te recomendamos que con frecuencia, durante el semestre revises tu reinscripción en el SAES, que todo esté de acuerdo a lo que reinscribiste.

Te solicitamos llenar una "Encuesta de Satisfacción" del servicio de reinscripción en gestión escolar, ingresando a la página web con los siguientes datos:

Página <http://148.204.31.75>

Usuario Número de Boleta (10 primeros dígitos)

Contraseña

Apellido Paterno (en mayúsculas)

Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social
Departamento de Gestión Escolar